

R.I. N.º 44

INFORME DE FUNCIONES MES DE JUNIO 2026

Andacollo, 30 de junio de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	María Graciela Rojas Cortés
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres Jefas De Hogar
Función según contrato	Coordinadora Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de junio de 2026.

En el mes de junio de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana del 01 al 05

- Atención de público.
- Documentación Administrativa (memos, oficios, decreto).
- Participación en Taller fondo crece multisectorial 2026 Sercotec.
- Taller de formación para el trabajo usuarias Andacollo.

Participante	Nombre taller
15 usuarias	Sistema sexo género y división sexual en el trabajo
15 usuarias	Interseccionalidad

“Taller formación para el trabajo”



- Registro de Proyecto laboral sistema informático SPG.
- Participación en Taller Fondos Concursables GORE.
- Taller formación para el trabajo usuarias sector el manzano

Participante	Nombre taller
15 usuarias	Sistema sexo género y división sexual en el trabajo
15 usuarias	Interseccionalidad

“Taller Fondos Concursables GORE”



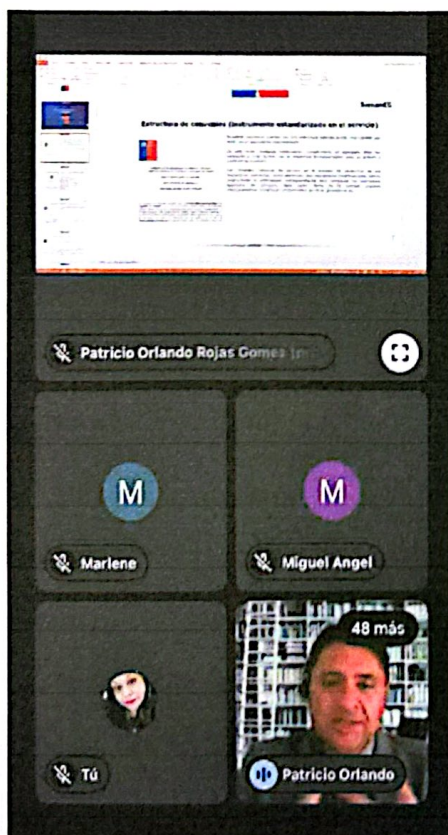
“Taller formación para el trabajo”



Semana del 08 al 12

- Reunión de coordinación de actividades en conjunto con oficina municipal de intermediación laboral OMIL.
- Reunión de coordinación con Coordinadora Programa 4 a 7 sobre ceremonia de egreso y lanzamiento del Programa Mujeres Jefas de hogar y Programa 4 a 7.
- Registro de proyectos laborales sistema informático SGP.
- Registro de participantes en sistema informático SGO 2.0 2026.
- Atención de público.
- Documentación Administrativa (memos, oficios, decreto).
- Actualización planilla registro de bienes.
- Confección de documentos para ceremonia de egreso y lanzamiento del Programa Mujeres Jefas de hogar y Programa 4 a 7.
- Envío a SernamEG documentos para ceremonia de egreso y lanzamiento del Programa Mujeres Jefas de hogar y Programa 4 a 7.
- Jornada de Habilitación de ejecutores de SernamEG :
 - Area Jurídica
 - Area Comunicaciones
 - Area Administración y finanzas.

“Jornada de Habilitación de ejecutores de SernamEG”



“Reunión de coordinación de actividades en conjunto con oficina municipal de intermediación laboral OMIL”



“Reunión de coordinación con Coordinadora Programa 4 a 7 sobre ceremonia de egreso y lanzamiento del Programa Mujeres Jefas de hogar y Programa 4 a 7”



Semana del 15 al 19

- Llamadas telefónicas.
- Atención de público.
- Documentación Administrativa (memos, oficios, decreto).
- Registro de Proyecto laboral sistema informático SPG 2.0 2026.
- Elaboración informe gestión semestral Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Supervisión SernamEG a equipo Programa Mujeres Jefas de Hogar.

“Supervisión SernamEG a equipo Programa Mujeres Jefas de Hogar”



Semana del 22 al 26

- Atención de público.
- Llamadas telefónicas.
- Actualización sistema SGP 2.0.
- Egreso 2025 y lanzamiento del Programa mujeres Jefas de Hogar 2026.
- Labores administrativas.
- Elaboración informe de gestión semestral Programa Mujeres Jefas de Hogar.

Semana del 29 al 30

- Feriado Legal.

Apoyo Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo

- Orientación a comunidad por Microempresa Familiar.
- Atención de público.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Actividad bienvenido vacaciones de invierno

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

11 de Junio: Permiso jornada completa
18 de Junio: Permiso jornada completa
22 de Junio: Permiso jornada completa
30 de junio: Feriado Legal

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de junio de 2026

Para constancia firman:

María Graciela Rojas Cortés
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento
Desarrollo Local y Fomento Productivo